

CONCLUSIONES GENERALES

Este proyecto de investigación concebido como mi trabajo recepcional para obtener el grado de maestro en Desarrollo Humano, fue planteado para llevarse a cabo en año y medio, sin embargo, ha ocupado tres largos años de vicisitudes y aprendizajes que no sólo han representado el desarrollo de un proyecto académico, sino la posibilidad de crecimiento personal para quien suscribe.

Tan enriquecedora ha resultado la información que he acopiado en el presente documento, que he decidido hacer una serie de reflexiones siguiendo la capitulación de la tesis y en los casos pertinentes, establecer una relación entre la información y los hallazgos de la investigación reportada en el capítulo seis.

Conclusiones con base en la comprensión de la importancia del estudio de la masculinidad

Como se documenta en el capítulo 1, los estudios sobre los hombres han evolucionado conceptual y metodológicamente de 1890, en que se llevaron a cabo las primeras indagaciones al respecto, a la fecha. Al principio sólo se trataba de descripciones e inventarios sobre la forma de ser y de actuar de los hombres; incluso no se distinguía entre lo sexual y lo genérico, pues como señalan Cardigan, Conell y Lee (1992), se consideraba que la masculinidad era innata y por lo tanto constitutiva de la sexualidad. Sin embargo, con la aparición y desarrollo de los estudios de género y la comprensión de la importancia de los factores sociales y culturales en la construcción de la subjetividad, el interés se volcó sobre la comprensión de los significados y motivaciones que constituyen la subjetividad masculina. Más aún, a partir de la primera mitad de la década de los 90's del siglo pasado, algunos organismos internacionales que estudian el desarrollo poblacional y la calidad de vida de las personas se interesaron en promover la reflexión, el estudio y la investigación sobre el comportamiento masculino para alcanzar los objetivos sobre desarrollo, población y salud que se habían propuesto para los inicios del siglo XXI.

En países como el nuestro han suscitado particular interés temas como la violencia, las conductas sexuales, el machismo y algunos comportamientos relacionados con las adicciones; pues todos ellos son considerados problemas de salud pública. Sin embargo, se han dejado de lado temas como el desarrollo de la identidad, la construcción de la subjetividad y la autoestima, tópicos que se consideran secundarios, y que no obstante, son la base estructural de los problemas de salud que despiertan también el interés sociopolítico. Desde mi punto de vista, en la medida que atendamos estas cuestiones, irán disminuyendo los problemas de violencia, el abuso del alcohol y las drogas y los estereotipos de la masculinidad hegemónica que mantienen el machismo, pues con ello se proveerá a los varones de estrategias funcionales para afrontar los avatares de la vida que acompañan su desarrollo humano.

Otro aspecto importante en el estudio del desarrollo de los hombres, que no ha sido atendido con la debida seriedad, es el asunto del patriarcado, mecanismo a través del cual se perpetúa el control hegemónico del desarrollo de los géneros, pues es el sistema que estructura prácticamente todas nuestras relaciones sociales y limita el desarrollo humano pleno tanto de hombres como de mujeres. Se manifiesta en aspectos de la vida cotidiana como el desprecio por el trabajo doméstico, independientemente de que lo desarrollen hombres o mujeres; en el uso masculinizante del lenguaje hablado y escrito; en la concepción religiosa de dios como hombre y el varón como cabeza de familia y, en general, con la atribución de mayores bonos de capital social a todo aquello que mantiene la masculinidad hegemónica, es decir, la del varón heterosexual, blanco, profesionista, casado y jefe de familia que mantiene el *status quo* en todos sus comportamientos, valores y actitudes.

El hecho de no combatir y eliminar el patriarcado, es un acto político, pues en el fondo no se pretende suprimir el control hegemónico de la autoridad vertical, ni siquiera atenuarla, sino conocer las formas contemporáneas de actuar, pensar y experimentar la realidad de los hombres, para mantener, adaptar y

regular el patriarcado contemporáneo, pues como lo demuestra Lipovestky (2000), no obstante todo lo ocurrido desde la liberación femenina, no se ha modificado sustancialmente la posición de los géneros –no obstante que fenómenos sociales como la inserción de la mujer en la vida pública, han ameritado otro tipo de relaciones entre los géneros-, por el contrario, se mantiene la inequidad a partir del sexo de las personas y ello no sólo perjudica a las mujeres, sino también a aquellos hombres que no cumplen con el estereotipo masculino hegemónico e incluso a aquellos que lo cumplen, pues el estigma masculino se convierte a la larga en una cárcel que les impide a este tipo de varones su desarrollo humano pleno.

De hecho, diversos estudios de género han puesto de manifiesto la existencia de un rico mundo interior que había sido suprimido de la conciencia masculina mediante un proceso mecánico de internalización del rol genérico que las instituciones sociales como la Familia, la Iglesia, la Escuela y el Estado habían luchado por mantener (Amuchastechi, 2001). En ese mundo interior masculino encontramos similitudes con el mundo interior femenino que ha servido de patrón para representar el mundo subjetivo humano en general; aunque también encontramos algunas peculiaridades propias del desarrollo masculino como señala Kaufman (1995), al decir que los hombres vivimos una doble vida, la pública, caracterizada por la búsqueda del poder y el control, y una vida privada, invadida por el miedo, la inseguridad y el dolor. Estos dos mundos, la mayoría de las veces irreconciliables, fragmentan la vida de los hombres, impidiendo con ello, su desarrollo humano pleno, pues las experiencias son filtradas de forma diferencial por un campo perceptual selectivo que elimina de la conciencia los sentimientos de miedo, vulnerabilidad e inseguridad.

Cierto es que todos los seres humanos filtramos las vivencias que tenemos con base en nuestras creencias, valores, clase social de pertenencia y factores del contexto en el que nos desarrollamos. Sin embargo, una experiencia fundante que influye profundamente en nuestra percepción del mundo y que

por lo mismo se debe tomar en cuenta para comprender las peculiaridades del desarrollo humano es el género; ya que incluso corporalmente parecen existir diferencias en la forma de experimentar y asimilar la realidad humana.

Efectivamente, las motivaciones y los significados de la conciencia que un hombre comparte con otro hombre, son más parecidas que si se comparan con los significados y las motivaciones de cualquier mujer, inclusive cuando el rol genérico de uno de esos varones no se encuentre cercano a las características que dicho rol genérico tenga para los hombres en su cultura. De ahí la importancia que tiene considerar al género como un factor sustancial en el análisis, la comprensión y la explicación del desarrollo humano, pues no sólo en la forma de expresar sino también en la forma de experimentar la vida existen diferencias entre hombres y mujeres; no por causas genéticas, sino en virtud de que se trata de dos cuerpos que experimentan de forma diferente, biológica y culturalmente hablando, los hechos de la realidad.

Conclusiones con base en el concepto de ser humano de los filósofos preexistencialistas y la concepción de la mujer y el hombre de la antigüedad a la edad moderna

Una de las más importantes instituciones sociales que contribuyen a la construcción de la subjetividad de los individuos es la Iglesia; la cual sustenta su poder sobre la necesidad de trascender del ser humano. En el caso de occidente, la tradición judeo-cristiana ha marcado sustancialmente a los individuos, ha impregnado en su subjetividad las huellas del patriarcado a través de las distorsiones que se ha hecho a lo largo del tiempo de las escrituras bíblicas; con ellas se promueve la inequidad entre los géneros porque se impregna a la cultura de valores como la obediencia, la dependencia de la mujer al varón dominante y la creación del sistema de jerarquía y control. Establece la identidad del varón con Dios en términos de sus acciones y forma de proceder en lugar de compararlo en términos espirituales. Por ejemplo, comúnmente se dice que la frase “Dios los hizo a su imagen y semejanza”, se refiere a la

aparición, en lugar de cualidades como el amor, la justicia, la sabiduría y el poder. Otro ejemplo de distorsión es el siguiente: el término hebreo “*isch-scháh*”, que literalmente significa varona, no es equivalente al concepto por el que se le sustituyó en latín “*sponsus*” que significa literalmente poseída por el esposo. Aunque el mensaje que se da en el capítulo 2 del libro del Génesis establece que la mujer debe obediencia a su esposo; con lo cual podríamos decir que se inaugura la inequidad occidental, aunque hay quien con razón nos puede señalar que la Biblia también establece responsabilidades y obligaciones tanto a unas como a otros, aunque el modelo patriarcal sólo ha tomado en cuenta las obligaciones de la mujer y los derechos de los hombres, olvidando e incluso en ocasiones ocultando el verdadero valor de la ética cristiana.

En lo que respecta a la época clásica, específicamente en la cultura grecolatina, la diferencia entre hombres y mujeres se establecía desde el plano de la naturaleza intrínseca a su sexo; se consideraba que por naturaleza la mujer era inferior al hombre. Más adelante entre los romanos dejó de analizarse el tema en torno a una cuestión metafísica más bien comenzó a analizarse en términos jurídicos. Desde ese punto de vista se creyó que lo más conveniente era establecer diferencias que permitieran otorgarle al individuo, de acuerdo a su sexo biológico, algunas responsabilidades diferenciales frente al Estado. Por supuesto esta diferenciación siempre favoreció el desarrollo de la vida pública del hombre en detrimento de su desarrollo interior en tanto que en las mujeres sucedió lo contrario.

La forma en que se contentió en esa época con la diferencia sexual y genérica fue a través de la creación de los conceptos de anormalidad o enfermedad y aunque estos términos se fueron desarrollando históricamente de forma paulatina, se establecieron profundamente en la conciencia social de los individuos de épocas subsecuentes al mantener vigentes ciertos cánones de comportamiento masculino y femenino del medioevo que se consideraron, más que como un producto social o cultural, como elementos biológicamente heredados e incluso establecidos por Dios.

Así, durante la Edad Media se consolidó el patriarcado a través de la delimitación de los campos del desarrollo humano por género. En el caso de las mujeres, se estableció como dominio de su desarrollo la vida privada; en tanto que en el caso de los hombres, el campo de su dominio fue la vida pública o social. Asimismo y paradójicamente, en virtud de la preocupación que existía por el desarrollo de la vida espiritual el dominio de los aspectos sexuales fue objeto de un meticuloso interés. Se crearon manuales que dictaban las reglas en materia de comportamiento sexual femenino, mientras que para el caso masculino se editaron manuales en los que se hacía hincapié en la forma de excitar a la mujer para la procreación. Paulatinamente se consolidaron las ideas y los conceptos que, aún en la actualidad permean las relaciones entre los géneros. Es a partir de ese momento que de forma determinante queda limitado el desarrollo de la vida interior del hombre, pues se crean mecanismos sociales de control que regulan su forma de hacer y de sentir los cuales se instalaron con gran firmeza en la conciencia de todos los hombres. Incluso se crearon mecanismos para controlar la disidencia y aunque se buscaron mecanismos para transgredir lo que socialmente se había impuesto el modelo patriarcal logró instalarse sin contratiempo.

Por otra parte, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la condición patriarcal se hizo más aguda aún, pues a pesar de que se permitió la inserción de la mujer en la vida pública, no se permitió que abandonara su vida privada y mucho menos se promovió la integración del varón a la vida doméstica. Por el contrario, se polarizó el comportamiento masculino permitiéndoseles a los varones mayores libertades individuales y sociales, las cuales han prolongado la enajenación de su ser interior hasta la actualidad; puede decirse que esa fue una época de franco deterioro espiritual para el hombre pues fortaleció el modelo patriarcal a través de la creación y desarrollo de mecanismos sociales que le permitieron expandir su control y poder sobre el mundo social con la misma fuerza que obstaculizaron el desarrollo de su vida interior.

Como en todo proceso social se dio su contraparte, en este caso, la expansión del modelo patriarcal proporcionó la oportunidad de que se configurara un desarrollo paralelo transgresor. En el caso de las mujeres, la posibilidad de integrarse a la vida pública les permitió crear mecanismos, ideas y conceptos que en el siglo XIX permitieron la ampliación del concepto de la Mujer. Mientras que para los hombres, esta época representó la posibilidad de romper con el modelo de comportamiento masculino que se había impuesto y ensayar otras formas de relación con las mujeres, con otros hombres, con el mundo social, cultural y artístico y, aunque de forma insipiente, consigo mismo.

Más adelante, en el siglo XIX, que fue un siglo de profundas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que interinfluyeron en la transformación e institucionalización de los mecanismos de integración de la mujer en la vida social, los hombres continuaron manteniendo y reforzando las diferencias en los roles sexuales. Con respecto a su propio rol, se mantuvieron sus prerrogativas sociales en la esfera laboral, familiar, sexual y artística, no permitiendo que la mujer estuviera por arriba de él. Por supuesto que esta actitud generó una reacción de por sí ya políticamente violenta de las mujeres, de tal suerte que se desarrolló un antagonismo que en lugar de activar un proceso de desarrollo bloqueó la transformación de la concepción del hombre por más de sesenta años.

Conclusiones con base en el concepto de Ser humano de los filósofos existencialistas y las relaciones de género en el siglo XX

En la actualidad se distinguen dos tipos de individualismo, el alienante y el autorrealizante. Lipovestky (2000) identifica con precisión al primer tipo y menciona el peligro que implica la infravaloración del cambio social que el interés individual le ha impuesto a la cultura moderna. Efectivamente, señala que las grandes utopías sociales se han abandonado a cambio de valores individualistas que alejan a la

persona de su esencia personal y que tienen por objeto la alienación y orquestación de los más sutiles mecanismos de control social.

No obstante, existe otro tipo de individualismo que coyunturalmente se ha venido desarrollando paralelamente al primero en el cual se busca, desde la óptica del humanismo más puro, la actualización de los recursos y potencialidades humanas más allá de los accidentes demográficos de las personas. En este sentido, el interés por el desarrollo pleno de las mujeres ha impulsado también, aunque más lentamente, el desarrollo de los hombres.

En el siglo XX las profundas transformaciones culturales, políticas y económicas, dieron fuerza a la transformación de los roles de género; y, en consecuencia, las diferencias entre los géneros se hicieron menos visibles, determinantes y precisas; es más, se puede decir que siguen existiendo sólo que ahora bajo una nueva configuración social.

Existe un tipo de hombre de finales del siglo XX y principios del siglo XXI que ha procurado vivir concientemente su desarrollo personal, que se ha abocado al descubrimiento y fortalecimiento de su vida interior rompiendo como parte natural de su proceso de individuación con sus roles de género, tomando como centro la actualización de sus potencialidades; este tipo de hombre explora su forma de sentir, de experimentar los afectos, alimenta su sensualidad y procura vivir y experimentar lo más realístamente posible la realidad que lo constituye. Este varón del nuevo milenio participa de la vida con los demás haciendo a un lado los valores que el patriarcado le ha heredado. Sin embargo, lleva este proceso de manera silenciosa pues si se declara en franca oposición a la estructura patriarcal la sociedad, a través de sus diversos mecanismos de control, le resta bonos a su capital social. Este tipo de hombre está tratando de aprovechar la coyuntura social para fortalecer y actualizar aquellos recursos y potencialidades que la organización del patriarcado le exigió subyugar: el crecimiento de su vida interior.

Conclusiones con base en las teorías humanistas sobre el desarrollo de la personalidad

Un aspecto importante que considera el Desarrollo Humano es que lo importante en asuntos de Género no es la abolición de las diferencias genéricas, sino de un proceso de dessexualización de las cualidades de dominio, fuerza y poder que el sistema patriarcal coloca en los varones que cumplen con los criterios hegemónicos.

El Enfoque del Desarrollo Humano se ha abocado a explicar el desarrollo personal sin dividirlo en periodos o fases, sino procurando plantear categorías que describan procesos generales del desarrollo de las personas. Dichos procesos, enmarcados en una concepción de naturaleza humana particular, que presenta un conjunto de semejanzas entre todas las perspectivas del modelo humanista presenta también ciertas peculiaridades que dan estructura a las categorías y procesos que cada perspectiva considera.

A continuación presentaré un análisis de los datos obtenidos de la investigación contenida en el capítulo 6 de esta tesis bajo la óptica de los enfoques humanísticos considerados en el capítulo 4 de este mismo documento.

El personalismo de Allport.-

Una de las tesis fundamentales que plantea Allport con relación a la conformación de la personalidad, es que existen un conjunto de dimensiones que constituyen al individuo y que se expresan como estructuras de la persona (Allport, 1988). En la investigación reportada en el capítulo 6 de este documento se puede observar que todos los participantes expresan los elementos que constituyen su Yo en términos de estructuras; así, organizan la presentación de su autobiografía y sus características personales por áreas, como por ejemplo, el área personal, el área de su paternidad, el área de la pareja,

etcétera; siendo muy claro que quienes explicitan más áreas del yo en sus escritos y en su autoexploración durante las entrevistas muestran poseer un amplio espectro de conciencia sobre sí mismos, pues refieren cuestiones relacionadas sobre sí en diversas dimensiones de la personalidad como son: la cognitiva, la afectiva, la comportamental y la actitudinal.

Otra de las tesis básicas de Allport con relación al desarrollo de la personalidad la cual fue confirmada en esa investigación y que concuerda con los hallazgos de Maslow, se refiere a que la motivación rige estructural y funcionalmente el comportamiento humano; y efectivamente, de acuerdo a la fase de desarrollo psicológico por la que está transitando cada individuo manifiesta un interés por un tema u otro. Por ejemplo, los participantes de la investigación manifestaron un interés particular por la cuestión de la paternidad cada uno de acuerdo a su propio status con respecto a ella, pues los que tienen hijos(as) se mostraron inquietos por no saber si la forma en que están actuando como padres es la mejor; en tanto que quienes aún no son padres se cuestionaban sobre la pertinencia de serlo o no. Es importante señalar que fue sorprendente el hecho de que esta área del desarrollo apareciera en su conciencia de manera tan contundente, algo así como si fuera una motivación encubierta que se abrió como parte del proceso de autoexploración.

Allport (1997) plantea siete categorías básicas en las que se estructura la personalidad: 1) el sí mismo corporal, 2) la identidad del sí mismo, 3) la extensión del sí mismo, 4) la estimación del sí mismo, 5) la imagen de sí mismo, 6) el sí mismo racional y 7) el esfuerzo orientado. Sin embargo, en la presente investigación me percaté de que un elemento estructurador de la personalidad es el género, pues es desde esa experiencia fundante que se lleva a cabo la asimilación de las autoexperiencias con las que el individuo construye su subjetividad de forma diferencial y que con ello se estructura la identidad, la imagen y la estima de sí mismo.

Debemos considerar que el hecho de poseer ciertas características corporales y un tipo particular de funcionamiento fisiológico, marcan una forma específica de experimentar las vivencias cotidianas. Si a nivel biológico el impacto de las experiencias que reciben es diferente entre hombres y mujeres, imaginemos lo que ocurre en los niveles psicológico y social. Por ejemplo, en el caso de los varones que fueron entrevistados para la presente investigación, encontramos que en el desarrollo de su personalidad influyó profundamente su condición de ser varón y la concepción de la masculinidad en su entorno, como lo refieren en los siguientes enunciados extraídos de sus autobiografías y de sus entrevistas:

- *“...juegos rudos, no expresar los sentimientos y ser caballeroso con las mujeres.”*
- *“...haber tenido una hermana menor a la que tenía que proteger.”*
- *“...negar cualquier cosa que oliera a mujer, la competencia...”*
- *“...mi estatura, mi complexión, mi fuerza muscular...”*
- *“...las experiencias de violencia a las que me sometió mi padre como prueba desde muy pequeño y que a mis hermanas no...”*
- *“...mi constante deseo por agradarle a mi padre y ser como los demás niños...”*

Muchas de las experiencias que enunciaron estos varones no son vividas por las mujeres, son un mundo ajeno que solamente pertenece al varón; como también existe un conglomerado de experiencias que fundan a la mujer y determinan las particularidades de su desarrollo personal y que nunca forman parte de la subjetividad masculina. Para fundamentar aún más lo que estoy señalando, me parece pertinente retomar una de las características que Allport señala para diferenciar al individuo normal del individuo neurótico. A la letra dice: *“...las personas neuróticas se encuentran comúnmente bloqueadas al crecimiento y desarrollo de su personalidad; en tanto que, la persona normal, piensa, siente y actúa conforme al nivel de su desarrollo sociocultural.”* (p. 56). Independientemente de lo que considera

Allport como “neurótico” y “normal”, es importante señalar que la experiencia de bloqueo psicológico no es igual para los hombres y las mujeres, pues culturalmente se permite que estas últimas se expresen con mayor libertad que los varones, a quienes por cierto, se les ponen límites más restrictivos en la expresión de sus necesidades y afectos. Por lo tanto cuando se abre una posibilidad de desarrollo pleno los varones tienen que invertir más energía en liberarse que las mujeres.

Se podría argumentar que esto se debe a factores culturales de crianza más que a cuestiones relativas al sexo-género, sin embargo la experiencia cultural del género es asimilada por el sujeto a partir de la constitución de una estructura del yo que se va fundando a lo largo de los primeros años de vida y que constituye uno de los ejes vertebrales de la subjetividad humana. En síntesis, el desarrollo humano personal presenta diferencias de acuerdo al sexo-género de los individuos, la cual podría decir sin temor a equivocarme representa una estructura que constituye el yo.

La teoría organísmica de Maslow

De igual manera que Allport (1988), Maslow (1987) considera que el comportamiento humano se encuentra orientado por los motivos, sólo que a diferencia del primero, este último los clasifica en dos grandes grupos: los motivos de déficit y los de desarrollo. En la presente investigación fue muy claro, de acuerdo al número de enunciados relacionados con el área personal, que los varones entrevistados se encuentran centrados en sí mismos pero en un sí mismo incompleto, pues no se extiende hacia el Otro, lo cual sería como sabemos más integral.

Sin embargo, es sorprendente constatar que la paternidad tiene la fuerza de descentrar al individuo de sus aspiraciones yoicas y narcisistas, pues fue el tercer motivo de inquietud de su conciencia como observamos contundentemente en los resultados presentados en el capítulo seis en el que nos percatamos además de que en un 75% de los enunciados escritos en sus autobiografías establecen una

vinculación negativa con este tema, con lo cual es lógico suponer que éste, al igual que los dos primeros, son motivos deficitarios. Es también notorio observar que las áreas que se pueden fácilmente vincular con motivos de desarrollo aparecen muy poco como es del caso del área transpersonal.

Por otro lado Maslow (1987) señala que las conductas destructivas de la personalidad responden a la imposibilidad de la persona para satisfacer sus necesidades, lo cual significa que entre más sean las áreas del yo que una persona niegue en el campo de su conciencia, mayor será la posibilidad de que desarrolle conductas destructivas. En el caso de los varones en general y particularmente de los varones entrevistados las adicciones y la violencia parecen ser los canales de expresión que más comúnmente utilizan para canalizar su frustración. Ambos tipos de comportamiento se hallan fuera del control y la regulación del individuo, de hecho en prácticamente todos los casos la persona tiene conciencia lo dañino que es para él y para los otros esa forma disfuncional de afrontar su necesidad de autorrealización; sin embargo, de poco les sirve esta conciencia para modificarlo. Las adicciones y la violencia masculina son la mejor y poco afortunada muestra de que la obstaculización del proceso de autorrealización y trascendencia del individuo que no permiten liberar su conciencia ocasionan el comportamiento disfuncional y destructivo.

Maslow (1987) supone también que las necesidades de autoactualización, que se refieren a aquellas tendientes a la realización de las potencialidades de la persona, se imponen al individuo como una potente fuerza motivacional. Comparto este supuesto sólo que agregaría que las manifestaciones de estas necesidades de autoactualización de hombres y mujeres son diferentes en virtud de:

- a) Las diferencias que supone la vivencia de ciertas experiencias humanas desde cuerpos diferentes que experimentan distintas realidades
- b) Las diferencias de género que impone la cultura

Finalmente y ampliamente relacionado con lo anterior, Maslow dice que la personalidad saludable de cualquier individuo (autoactualizante, autorrealizante y autotrascendente), se desarrolla en un ambiente de libertad y de seguridad psicológica, no obstante la experiencia me indica que en el caso de los varones la experimentación de un ambiente con estas características implica más tiempo, más intensidad en sus cualidades y mayor constancia que en el caso de las mujeres, pues los mecanismos utilizados para la construcción de la masculinidad (que por construirse a partir de su negación de todo lo relacionado con lo femenino), son más fuertes que los utilizados en la construcción de la feminidad como lo señalan diversos teóricos de los Estudios de Género.

Teoría del Sí mismo y el funcionamiento pleno de Carl Rogers

En términos de la teoría de Rogers me gustaría señalar que en virtud de la profunda polarización del comportamiento humano promovida por el sistema patriarcal y un conjunto de mecanismos sociales que identificaron por siglos lo masculino con determinado tipo de comportamientos y negaron otros, la personalidad masculina parece haberse constituido estructuralmente de manera incongruente; pues como lo señala Kaufman el miedo y la ansiedad forman parte de la vida interior del varón en tanto que la responsabilidad y la fortaleza son componentes fundamentales de su vida externa. De tal suerte que en todos los participantes de la investigación se manifiesta una constante tensión entre el ser y el deber que dan cuenta de esta incongruencia estructural. Por ejemplo, en sus expresiones relacionadas con el área personal no se manifiesta dicha incongruencia:

- “...soy una persona flexible...”
- “...he desarrollado integralmente mi yo...”

Sin embargo, en lo relacionado con el rol de género y la sexualidad se manifiesta claramente esta inconsistencia:

- *“...en ocasiones en que alguien llega y yo estoy barriendo la casa, evito que me vean, pues me apena, pues aún creo que esas son cosas de mujeres...”*
- *“...a veces me siento extraño; me gusta que mi mujer me dé un masaje pero me siento delicado por ello...”*
- *“...aunque ahora las mujeres son más lanzadas, siento que si no soy yo quien toma la iniciativa no funciona...”*
- *“...inconscientemente me inhibo cuando mi esposa trata de dirigir en lo sexual...”*

La contradicción en estas áreas nos hace suponer una incongruencia estructural en virtud de que la dimensión de género es una experiencia fundante del ser humano que regula y nuclea el desarrollo de la persona en otras áreas. Pero no sólo en los datos cualitativos observamos esta incongruencia pues si observamos la Tabla 5 del capítulo seis, que muestra el tipo de vinculación afectiva en las áreas del yo más frecuentemente enunciadas, observamos que el 31% reflejan una vinculación neutra lo cual es el indicativo posible de dos procesos de desarrollo, por un lado da cuenta de que la persona se halla en crisis y, por otro lado de que existen aspectos de su personalidad sin definición y que se manifiestan como incongruencias del comportamiento.

No obstante, si analizamos la información proporcionada por cada participante podemos observar que en la medida en que la persona distingue entre el rol de género y su identidad, la incongruencia del yo va desapareciendo paulatinamente. Por ejemplo, el participante número 1, es un varón que trata de vivir en equidad con su pareja y por ello trasgrede su rol de género, detecta claramente sus incongruencias, se percata de donde provienen e intenta regularse a sí mismo principalmente en su relación con sus hijos y esposa. Este varón expresó con mucha claridad sus sentimientos, sus pensamientos e inclusive algunas actitudes que considera “nocivos para su desarrollo”. Tanto en los documentos que escribió

como en lo que manifestó verbalmente es posible notar claramente un amplio conocimiento y aceptación de sí mismo así como una profunda tendencia a integrar concientemente su yo.

Otro ejemplo de que la diferenciación entre el rol y la identidad de género son importantes en la congruencia del yo, se puede tomar del participante 6, quien señaló: “...*cómo éramos tantos, tal vez por eso nos enseñaron a todos a colaborar en las cuestiones de la casa y si a alguno de los hombres nos gustó más la cocina, lavar ropa u otra actividad de este tipo, como ocurrió, no hicieron ningún señalamiento especial, se tomó como lo que es algo normal*”. Se le preguntó si esto le había ocasionado algún problema y señaló que en realidad ninguno, incluso cuando un amigo de la universidad le preguntó, al observarlo realizar estas actividades, si era homosexual: “*yo le dije que no tenía nada que ver una cosa con la otra*”.

Así, podemos concluir que a medida que los sistemas de selección de las experiencias son naturalmente amplios y flexibles, las simbolizaciones que hacen las personas son más simples, lo cual les permite continuar desarrollándose con el mínimo de incongruencias y de obstáculos y avanzar de forma constructiva hacia el establecimiento de relaciones interpersonales enriquecedoras para ella misma y para los demás.

El desarrollo de la personalidad desde la óptica de Erich Fromm

De acuerdo con Fromm, para enfrentar la vida de forma adecuada el individuo tiene que ser consciente de cinco necesidades distintivamente humanas; la forma en que satisfaga estas necesidades marcará su calidad de vida. Las necesidades a las que se refiere son: las de relación, las de trascendencia, las de raíces, las de sentido, y las de identidad y estructura.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de las autobiografías y de las entrevistas realizadas a los 8 participantes en la investigación las áreas del yo que aparecen más frecuentemente en la conciencia de los individuos son las áreas: personal, masculinidad, paternidad, pareja y sexualidad; y menos frecuentemente las áreas: laboral, profesional, familiar, social, física, trascendente, religiosa y fraterna (ver Tabla 3), y la vinculación afectiva en términos generales es positiva aunque con un porcentaje semejante encontramos la negativa (ver Tabla 4), sobretodo en virtud de la crisis que con relación a sus roles viven actualmente los varones.

Lo cual nos indica un equilibrio precario en la personalidad de los varones entrevistados que seguramente está relacionado además del evidente cambio en los roles sociales masculinos con una crisis interna sobre su identidad; crisis que como veremos a lo largo de las presentes conclusiones no en muchas ocasiones es conciente.

La voluntad de sentido de Víctor Frankl

De los 2206 enunciados analizados, sólo 126 estuvieron relacionados explícitamente con cuestiones que podríamos considerar de la dimensión trascendental; 53 eran de tipo religioso. No obstante, en las entrevistas a profundidad claramente se manifestó que para aquellos que tienen vida en pareja e hijos (6 de los 8 participantes), el sentido de su vida lo conforma su vida conyugal y su paternidad:

- *“...mi vida al lado de mi esposa y mi hija me han llevado a ir más allá de mi...”*
- *“...en este momento me siento muy realizado, creo que mi misión para los próximos años es impulsar a mi hijo...”*

A pesar de la crisis de identidad en la que los participantes parecen encontrarse en torno a su masculinidad algo que no es un cuestionamiento es su responsabilidad hacia sus hijos y en parte su vida

en pareja. Lo anterior parece ser algo que brota de su ser interior no parece ser producto de un “debeísmo” implantado socialmente sino producto de la convicción. Cuatro de los participantes manifestaron también intentar complementar el sentido de su vida con la búsqueda de su autorrealización forjando algo en su vida personal y trascendental.

Conclusiones con base en el desarrollo de la identidad masculina desde la concepción de los Estudios de Género

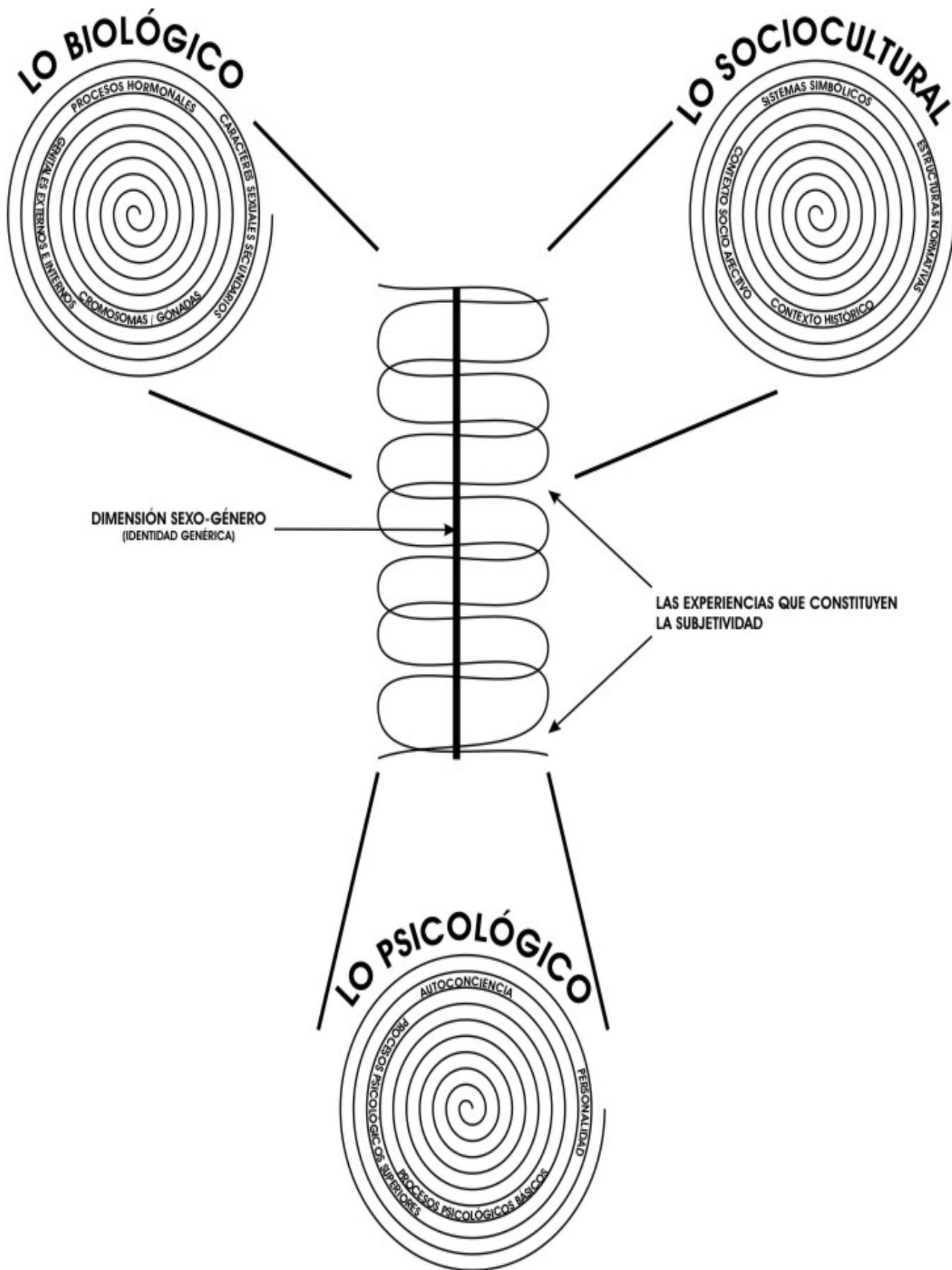
El Género: una dimensión fundamental del Ser humano

El capítulo 5 de este documento fue dedicado a analizar el origen, desarrollo y significado del concepto de Género en el estudio y la comprensión del desarrollo humano diferencial entre hombres y mujeres. No obstante, desde mi punto de vista y como lo señalé al inicio de estas conclusiones, no se trata tan sólo de un concepto teórico, sino de una dimensión del desarrollo de la subjetividad que representa una experiencia histórico-cultural fundante y nuclear en la autorregulación de la personalidad.

Al indicar que se trata de una “experiencia histórico-cultural”, he querido señalar que su desarrollo depende fundamentalmente de factores relacionados con las creencias, los valores y las costumbres que flotan en el ambiente social y psicoafectivo en el que se encuentra ubicado un individuo concreto; sin embargo, ello no quiere decir que no existan factores biológicos implicados en este proceso, es más su carácter “fundante” se lo da el hecho de que es a partir de un cuerpo morfológica, fisiológica y funcionalmente específico que se constituye la subjetividad humana.

En este sentido la dimensión de Género es la que articula los dos mundos que atraviesan al ser humano, es decir, el biológico y el social; los cuales a su vez forman los pilares de la subjetividad humana que dan origen al mundo psicológico de los individuos.

A continuación muestro en un esquema la representación gráfica de lo que señalo arriba y más adelante lo explico.



En este esquema se representan los aspectos biológico, psicológico y social como tres formas de movimiento que se contienen mutuamente en todo momento y que forman los ángulos que sostienen y a la vez constituyen la subjetividad. Los vértices superiores son los aspectos biológicos y socio-culturales porque son los que dan origen a los aspectos psicológicos de un individuo. Se podría explicar el esquema de la siguiente forma:

Cuando un ser humano nace, la realidad biológica se manifiesta en su propio cuerpo porque posee una morfología y fisiología específica que lo definen. La realidad sociocultural se expresa en el contexto de las creencias, las costumbres, las tradiciones, los valores, los roles, las formas de experimentar y expresar el afecto y la manera de organizar el conocimiento y de estructurar la realidad de los “expertos sociales” clave y los grupos que desde diferentes distancias psicosociales culturizan al individuo.

A partir de estos dos aspectos constitutivos del Ser del ser humano se manifiesta la dimensión de Género que es la estructura vertebral a través de la cual se entretajan todas las experiencias del individuo desde su origen y que constituyen su subjetividad; la cual es la lente desde la que cada individuo experimenta la realidad biológica-psicológica-social-histórica-dinámica-dialéctica en la que transcurre su vida y que se transforma a su vez a partir del desarrollo de su subjetividad.

Este proceso dinámico y dialéctico de constitución de la subjetividad a partir de tres realidades, la biológica, la psicológica y la socio-histórica y de una dimensión, la de Género, posibilitan el desarrollo de la subjetividad constituida por las esferas cognitiva y afectiva que posibilitan la vivencia, el conocimiento y la constitución de “la realidad” tanto individual como colectiva de cada ser humano.

Me pareció importante crear este esquema para indicar la importancia central que juega la dimensión de Género en la vida humana porque considero que no es tan sólo un concepto que da cuenta de un

proceso sociocultural sino que es una dimensión fundante articuladora de las realidades trascendentales que definen el Ser y el estar-en-el-mundo de los individuos.

Los Estudios de Género desde esta óptica se han encargado desde su origen del estudio y comprensión de esta dimensión y por lo mismo han creado diversos conceptos que la configuran como son, la asignación de género, la identidad genérica y el rol de género como los más importantes. Asimismo, como lo documento en el capítulo 5, se han desarrollado diversas teorías desde diferentes disciplinas y enfoques que pretenden dar cuenta del origen de lo masculino y de lo femenino a partir de otro proceso humano importante me refiero al poder, del cual no profundizaremos en este trabajo pero que representa una dimensión estructural y fundante central en la explicación del desarrollo humano en general y que se encuentra profundamente entrelazada con la dimensión de Género.

El cambio del varón contemporáneo: rol vs identidad.

Para iniciar este apartado me gustaría poner en el centro de la discusión la siguiente hipótesis:

“Los perfiles de masculinidad obtenidos de la indagación sobre la construcción de la subjetividad de los varones estudiados, indican una transformación en el plano del rol de género y no en la dimensión de la identidad genérica”.

Lo explico a continuación:

En primer lugar hay que recordar la diferencia entre rol de género e identidad genérica. El rol hace referencia a los comportamientos socialmente aceptados como propios de un género u otro, en un momento histórico y en un contexto particular. En tanto que la identidad genérica es el sentimiento de pertenencia a uno u otro género, el cual se constituye desde la infancia a partir de las primeras experiencias de la persona.

La identidad genérica es un aspecto estructural de la subjetividad que se construye al mismo tiempo que ésta, de hecho como lo señalé en el apartado anterior es una dimensión fundante que nuclea y permea la personalidad en su conjunto; en cambio el rol de género es un aspecto funcional de la dimensión de género que evoluciona social, histórica y ontológicamente sin afectar necesariamente la estructura de la subjetividad. Aunque en algunos contextos se pueden confundir e incluso asumir como idénticas, de tal suerte que la persona llega a sentirse amenazada profundamente cuando transgrede o se le pide que transgreda su rol de género pues como no distingue entre éste y su identidad genérica se experimenta vulnerable.

Prácticamente los ocho varones entrevistados han transgredido no sólo en la dimensión simbólica, sino en los hechos, muchos de los comportamientos estereotipados vinculados con el género masculino hegemónico de la cultura occidental pues son varones que:

- a) Participan en las tareas domésticas
- b) Tienen una concepción de la mujer como compañera de sus vidas y la tratan en consecuencia
- c) Expresan otros sentimientos además del enojo
- d) Manifiestan necesidades de intimidad y contacto
- e) En la toma de decisiones comparten el poder y la jerarquía con su pareja
- f) Intentan establecer y mantener una relación personal con sus hijos

Sin embargo, continúan manifestando:

- a) Una tendencia motivacional más vinculada al logro que a la afiliación
- b) En el aspecto sexual mantienen fundamentalmente una organización deseante del cuerpo desconectada de la dinámica afectiva

- c) Manifiestan dificultad para la expresión erótica, la entrega y el disfrute del placer en la relación sexual
- d) Continúan privilegiando el control y la supresión de las emociones sobre la expresividad afectiva
- e) La agresión y la racionalidad siguen siendo los aspectos preponderantes de su forma-de-estar-en-el-mundo
- f) Frecuentemente se muestran con miedo a ser vulnerables y eso limita su capacidad para intimar
- g) Continúan orientando sus acciones bajo los tres imperativos de la masculinidad hegemónica: fecundar, proveer y proteger
- h) Acceden a la masculinidad a través de ritos iniciativos con métodos violentos
- i) En su vida interior existe una permanente tensión y confusión entre los deseos de dependencia, expresión de la ternura y vulnerabilidad

En sus discursos vertidos tanto en sus autobiografías como en las entrevistas a profundidad, se observa una contradicción entre lo que quieren hacer y ser y lo que hacen y son a partir de los discursos que los atraviesan. La contradicción en la que viven estos varones se agudiza porque en la actualidad la sociedad se encuentra en una transición paradigmática en lo que se refiere al concepto de identidad masculina. El nuevo concepto de lo que significa ser varón compite con los discursos institucionales (familiares y educativos) que aún promueven los propios sistemas simbólicos y normativos que cuestionan el patriarcado.

Lo anterior es importante porque podemos llegar a suponer que con el sólo cambio en el rol social de los varones se logrará una transformación estructural que a la larga le permita llegar a ser un ser humano más completo y realizado; y con base en dicha suposición no podemos seguir promoviendo tan sólo el cambio en las actividades y formas de vivir típicamente masculinas, en su lugar hay que

plantear mecanismos sociales que posibiliten una modificación estructural de su subjetividad, es decir, que afecte la dimensión de la identidad genérica.

A mi modo de ver lo que es necesario para lograr un cambio profundo, es facilitar y promover un proceso de deconstrucción–reconstrucción de la subjetividad de cada varón concreto; un cambio que fortalezca los discursos, los sistemas simbólicos y normativos que conciben al ser humano como un ser integral capaz de albergar en sí mismo cualidades, capacidades, formas de experimentar y expresar, tanto con elementos vinculados comúnmente con la identidad femenina, como con la masculina.

De acuerdo con los hallazgos de la investigación presentada en el último capítulo de este documento, los puntos de anclaje entre el rol y la identidad que se manifiestan como factores de reconstrucción de la masculinidad son las áreas del Sí mismo, reconocidas como del desarrollo personal y el área de la paternidad ya que son aspectos del yo que se encuentran en el centro de la conciencia masculina contemporánea.

Para el fomento de la transformación de la identidad masculina, podríamos retomar las conclusiones del Taller “*Paternidad y Transición de Género*” que se llevó a cabo en 1993 en nuestro país, en las cuales su autor Benno de Keijzer plantea varios ejes de trabajo en el proceso de deconstrucción–reconstrucción de la masculinidad:

1. El trabajo directo con los hombres, el cual puede tener dos vertientes:
 - ◆ Formar grupos de reflexión de hombres para ayudarlos a comprender sus propios patrones emocionales, su sexualidad y su necesidad de control
 - ◆ Desde una visión preventiva se puede impulsar el trabajo con jóvenes promoviendo reflexiones no estereotipadas sobre roles de género y la aceptación de la atención de los niños. También se podrían producir materiales sobre roles igualitarios

2. En el ámbito de la atención a la salud y bienestar social es central y pueden desarrollarse actividades que:

- ◆ Alienten el compromiso de los padres en la planificación familiar, las decisiones de amamantar y de atención médica de los hijos
- ◆ Trabajen con las instituciones y los profesionales de la salud para ayudarlos a atraer a los padres al proceso del nacimiento y la atención infantil. Modificar el nombre de los servicios que se ofrecen a niños pequeños de “Servicios de salud materno-infantil” a “Servicios de salud familiar e infantil”
- ◆ Incluyan la mención de la paternidad en los mensajes de salud pública.

3. En el campo de la educación:

- ◆ Aumentar el número de hombres en la actividad docente, sobre todo preescolar
- ◆ Incluir en las clases la discusión de los roles de padres y madres para reducir desde las aulas el estereotipo de roles
- ◆ Examinar la currícula escolar buscando representaciones de los padres en los materiales y aumentar la frecuencia de la representación de los padres desempeñando también roles domésticos y de cuidado infantil
- ◆ Desarrollar programas en guarderías y centros de estimulación temprana para atraer tanto a los padres como a las madres y ofrecer educación paterna a grupos de padres exclusivamente
- ◆ Discutir con los adolescentes en las escuelas la sexualidad y los roles de género tradicionales y modernos

4. Con respecto a los medios masivos de comunicación se debe:

- ◆ Evaluar las imágenes de los padres en los medios masivos y crear otras nuevas con hombres que aparezcan en roles paternales así como cada vez más mujeres aparecen desempeñando roles en el campo laboral
- ◆ Enseñar a los niños y jóvenes a ver la televisión con una perspectiva crítica examinando los estereotipos de género

5. En el marco del sistema legal y político:

- ◆ Capacitar a los jueces para juzgar casos de custodia con mayor sensibilidad y permitirles tomar decisiones basadas en el caso y no en supuestos acerca de los roles materno y paterno
- ◆ Revisar las leyes de apoyo a la infancia. Cada niño, sin importar la relación marital o de residencia de los padres, debería tener el derecho al acceso de su padre. Así la definición de la paternidad debe hacerse menos dependiente de la elección del hombre
- ◆ Revisar la utilidad de las leyes de manutención infantil, así como el grado en que se imponen y ejecutan

Además, se proponen las siguientes directrices:

1. Incrementar, a través del trabajo directo con las mujeres su habilidad para compartir los roles de cuidado de los niños
2. Apoyar la paternidad, a nivel de las empresas, programas de empleo, con las licencias de atención infantil para padres y madres, boletines de noticias y la organización de eventos especiales que reúnan a los padres con sus familias

3. Cualquier programa debe rescatar lo tradicional primero, reforzando aquellos patrones positivos que ya existen antes de instituir nuevas ideas.
4. Fomentar el concepto de masculinidad y cómo interfiere o contribuye con la paternidad afectuosa y democrática
5. Emplear técnicas de mercadeo social y participación comunitaria para cambiar la percepción y las actitudes hacia los padres
6. Establecer programas que trabajen directamente con los padres y que aborden el maltrato de los niños y las mujeres
7. Promover la paternidad responsable como parte de las relaciones de género

Finalmente me parece importante mencionar que, en virtud de lo heterogéneo de las experiencias personales que constituyeron a los varones entrevistados, los roles que ejercen y la forma de expresar su masculinidad, podemos concluir que en la actualidad la construcción social del Género en México es un proceso heterogéneo y continuo, nutrido por distintos lenguajes sociales que tienen sus orígenes en distintas épocas, clases y grupos sociales, y que, de acuerdo con Bonfil (1990), está influido por dos Mexicos, uno “profundo” constituido por las tradiciones, cosmovisiones y formas de organización social indígena y mesoamericanas; y un “México imaginario” formado a partir del proyecto civilizador de occidente, este último asociado con los discursos de la modernidad y la posmodernidad identificados con el capitalismo, la globalización, el neoliberalismo, la industrialización y la democracia; procesos todos, transmitidos a los individuos a través de cuatro instituciones sociales fundamentales: la escuela, la empresa industrial, los mercados y ciertos fenómenos de hegemonía (Brunner, 1992), que forman parte del proyecto modernizador de ciertos grupos hegemónicos nacionales altamente sincronizados con grupos que sustentan el poder internacional.

Además, también podemos señalar que uno de estos fenómenos hegemónicos que impactan profundamente la subjetividad de los individuos en nuestro país, es el fenómeno religioso fomentado por la Iglesia Católica a pesar del proceso de secularización que el movimiento de reforma estableció desde el siglo XIX mediante la separación legal entre la Iglesia y el Estado, con el consecuente distanciamiento que se ha dado entre los creyentes y las normas doctrinales de la Iglesia y la profunda individualización del sistema de creencias. No obstante, la autonomía manifiesta de los individuos con respecto al papel normativo de la Iglesia, la moralidad católica no ha desaparecido de la construcción social del Género y la sexualidad. Más bien esas normas parecen haberse convertido en “teorías laicas” ya que han sido separadas de sus orígenes religiosos y reconstruidas como un sistema moral secular promovidas por grupos hegemónicos que en el país sustentan el poder económico.

Otra fuerza promotora de las representaciones sociales hegemónicas que dan cuerpo a la subjetividad masculina del varón mexicano contemporáneo, es el Estado, en el que las cuestiones de Género estaban ausentes del discurso gubernamental hasta años recientes, porque el énfasis se ha puesto en la reproducción y en cómo se relaciona ésta con la administración de la población como lo demuestran los siguientes acontecimientos señalados por Amuchastegui (2001):

En 1970, se anuncia la necesidad de controlar el crecimiento poblacional, así se introdujeron y reforzaron ideas de racionalidad en los procesos de reproducción y los médicos añadieron información acerca de los riesgos de repetidos y frecuentes embarazos e la mujer. En 1974 se hizo una enmienda a la Constitución que declaró el principio de igualdad entre los hombres y las mujeres, así como el derecho de cada persona y pareja de regular su propia fertilidad. Hacia 1977 se implantaron las políticas de salud y población, y se desarrolló el Primer Programa de Gobierno para la Planeación Integral de la Familia a través de la Secretaría de Salud.

Sin embargo, los asuntos de la sexualidad y el Género no tardaron en aparecer como un tema en las políticas del Estado y como un asunto de salud, ¿Por qué?, en gran parte debido a la oposición y resistencia de poderosos grupos de derecha que con su influencia en el Gobierno, los medios masivos de comunicación y la Iglesia, han promovido políticas que sostienen ideas católicas radicales en las instituciones sociales.

No obstante, a partir de la década de los noventa como resultado del impacto de:

- a) La pandemia del SIDA
- b) La revolución feminista
- c) La revolución sexual (diferencia y diversidad sexual)

Así como de las conclusiones de las Conferencias, Internacional de Población de El Cairo efectuada en 1994 y la de Beijing sobre la mujer llevada a cabo en 1995, el Estado Mexicano se ha mostrado interesado en crear Programas de población, Desarrollo y Salud en los que retoma los conceptos de: Sexualidad, Género y Desarrollo Humano, aunque la preocupación principal sigue siendo reducir el número de embarazos, aumentar el intervalo entre ellos y aplazar el primer embarazo.

“Así, el gobierno mexicano, no asume su papel como garante y proveedor de las condiciones necesarias para la salud sexual, sino sólo como el administrador del crecimiento y de la distribución de la población” (Amuchaustegui, A. 2000, p. 97).

Hoy en día en las instituciones del gobierno, el Género y la Sexualidad son un campo de disputa donde las fuerzas políticas, a menudo opuestas, compiten a fin de lograr que sus respectivos discursos queden como la definición dominante, o al menos, logren el respeto para la diversidad y la autodeterminación. Es por todo lo anterior que considero que la promoción del desarrollo personal de los varones, implica, por parte del promotor del desarrollo humano, una concepción socioexistencial del proceso, pues

cualquier otra sólo limitaría su percepción y obstaculizaría la promoción del desarrollo pleno de los varones.

COROLARIO FINAL

Antes de finalizar este documento, no me gustaría dejar pasar la oportunidad de manifestar que a través de él he descubierto y recuperado mi identidad como miembro del gheto masculino, he reconstruido mi historia personal y he adelantado en la comprensión de mi ser interior particularmente de la dimensión relacionada con el género al cual pertenezco. Asimismo me he acercado más a mis compañeros de género; los comprendo y en algunas ocasiones he facilitado que sus compañeras o compañeros de vida les comprendan acercándose a su mundo interior, a sus vivencias, a su forma de experimentar y expresar sus afectos y a su manera de pensar y de actuar.

En síntesis, a lo largo y ancho de estos tres años –si es que el tiempo se puede medir en estas dimensiones-, he enriquecido mi vida con el acercamiento de mis camaradas de género y con el crecimiento personal que ello me ha implicado. Me siento plenamente realizado con la culminación de este documento y el proceso que lo acompaña. No obstante, percibo claramente sus limitaciones y sus defectos; sin embargo, como obra humana que es, siempre en proceso, considero que así tenía que ser. Me he prometido continuar revisando el tema y profundizar en algunos de sus aspectos más relevantes, sólo que por ahora, he decidido que este es un muy buen momento para hacer un corte.

Me reconozco, y le agradezco a quienes me alentaron, el no haberme inclinado por finalizar rápidamente este trabajo en un afán por obtener lo antes posible el grado académico; y es que el credencialismo tan despiadado de esta era de la certificación y acreditación profesional, en ocasiones imposibilita mantener la convicción universitaria comprometida con la producción del conocimiento antes que con cualquier otro objetivo.